

31757



31757

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA LIJADORA PORTATIL Y COMBINABLE, DE CINTA", a favor de Manufacturas Hispano Suizas del Corcho, S. A., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Paseo de Gracia, 11, 5º, 3º.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La recurrente se propone fabricar en España, una lijadora de cinta, portátil y combinable, que actualmente es conocida en Suiza, pero que es nueva en nuestro país. Por ello, acogiéndose a la legislación española, la recurrente solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva, mediante la concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

5.



10. Para mayor claridad expositiva, pasamos a referirnos a los dibujos que, a título de ejemplo, se adjuntan a esta memoria.

15. Fundamentalmente, la lijadora en cuestión, figuras I a IV, consta de un pequeño electromotor blindado -1- que, unido a su carcasa, lleva una fuerte asa o mango para manejarlo -2-. El eje motor es solidario con el de un aspirador de polvo, cuya envolvente -3- se une a la carcasa del motor y ocluye la transmisión con el eje -4- del rodillo motor de la cinta -6- de la lijadora. La propia caja del motor -1-, forma el soporte -7- de los dos rodillos -5- y -8- de la  
20. lijadora.

El tubo flexible -9- de expulsión del aspirador, se sujeta por un extremo con una brida -10- prevista en la carcasa, formando el enlace con el saco colector -11-. Substituyendo el rodillo -5- por un eje -14-, puede montarse sobre éste una sierra circular -15- y disponer una protección -16- con la placa colisora -17-.

25. Un simple soporte autoestable y con pernos de anclaje, que es adicional y que se señala con -12- en el dibujo, figuras III y IV, y con tornillo superior con tuerca de volante -13-, permite, invirtiendo la posición relativa del motor, utilizar a la lijadora como máquina estacionaria, figura III; o, con la placa -18- provisto de las guías -19- y el tope de freno -20-, puede servir de sierra estacionaria, figura IV.

35. Dentro de estas características generales, caben infinidad de soluciones prácticas, tales por ejemplo, la representada en las figuras V a XII, una más simple y en la que, en lugar de una asa, se prevén tres, dos de ellas, la -21- y la -22-, que sirven para estabilizar invirtiendo la posición del motor, utilizarla como muela esmeril, figura VII, como sierra cinta, figura IX, o portátil, fi-  
40.



gura VIII, como lijadora fija, figura XI, o como tupi o mortajadora, figura XII; puede servir incluso esta máquina, como perforadora, figura X. Otra solución blindada aparece en las figuras XIII, XIV y XV. Finalmente, la figura XVI representa otra solución similar a la descrita en las figuras I a IV, pero sin aspirador de virutas.

En general, a los efectos legales del Modelo que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afectan, alteren, cambien o modifiquen la esencia de la lijadora descrita.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

55. 1.- Una lijadora portátil y combinable, de cinta, que se caracteriza por constar de un electromotor cuya carcasa sostiene, forma parte, o se prolonga, para formar la envolvente de un aspirador de polvo y un soporte para los ejes de los rodillos de la cinta o banda de la lijadora;
60. la propia carcasa forma un asa para maniobrar el conjunto y el cárter para la transmisión desde eje motor a eje del rodillo propulsor.
65. 2.- La propia lijadora de la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que el rodillo propulsor de la lijadora pueda ser substituído por un eje de sierra circular, adaptándose entonces a la carcasa del motor la protección necesaria y el plato colisor correspondientes para su uso.
70. 3.- La propia lijadora de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que presente unas asas suplementarias para que, invirtiendo la posición del motor, sirvan de apoyos para hacerla trabajar como lijadora o como sierra estacionarias.
- 4.- La propia lijadora de las reivindicaciones anteriores,



75. caracterizada por la variante de que, invirtiendo la posición del motor, pueda sostenerse el conjunto mediante un soporte suplementario autoestable y con placa y pernos de anclaje para servicio estacionario.

5.- La propia lijadora de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que el eje del rodillo motor pueda substituirse por un portabrocas para servir de perforadora.

80.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

85. 6.- "UNA LIJADORA PORTATIL Y COMBINABLE, DE CINTA".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona diez de junio de mil novecientos cincuenta y dos.

90.

P.A. de Manufacturas Hispano Suizas del Corcho, S.A.,

F. F.



ESCALA VARIABLE

